

mil para equipar doce mil soldados. Anaya debía habilitar cincuenta mil y conservar el residuo para invertirlo segun las instrucciones. Habia mas disparates que renglones en aquel papelote.

Puede que algo se haya enmendado en las credenciales que deben servir de diplomas á Herrera, pero estoy cierto que han de estar viciosas. Este llevará en rigor treinta mil pesos y como cuarenta jóvenes con despachos de oficiales. El plan es, que Toledo se entre por el rio Sabinas y otros vengan por la costa comandados por los oficiales que lleva Herrera; y no sé si pondrá cátedra de lengua castellana, para que el soñado ejército entienda á sus jefes, ni entiendo como con tan poco dinero se ha de comprar armamento, vestuario y víveres, caso que todo se franqueara. Peredo va tambien nombrado jefe de la escuadra.

He visto toda la correspondencia de Toledo con el congreso, á mas de sus cartas dirigidas á mí. Ninguna atencion ha merecido al gabinete anglo-americano, ni contestacion de los secretarios de quienes la ha solicitado. Todo el apoyo de sus esperanzas se funda en una carta del gobernador de la Luisiana, en que le asegura desea la independencia de la América. Confiesa que las márgenes del rio Sabina están despobladas, sin víveres ni caballos: pide dinero para el sosten de cosa de seiscientos hombres que contempla reclutar, despacho de general y facultad de habilitar corsarios. Su suerte es miserable, atendido á que un francés le dé de comer y puede que sus ansias no tengan otro objeto, que habilitarse con algun dinero.

Mandé examinar los documentos de Humbert, y resulta que fué un general francés reducido hoy á corsario: traia la acta de independencia de Cartagena y poder para llevar pobladores y artesanos, pero nada de los Estados-Unidos, y segun informes de Toledo, Torres y otros, no tiene allí concepto, por ser un viejo semifátuo y ébrio. Elías Bean y Juan Gálvan, son unos aventureros que quisieron fascinar con solo escribir los nombres de los principales comerciantes y militares de Orleans: su pretension era, que se les diese dinero para habilitar dos goletas, haciendo comandante á Gálvan. Robinson, que ahora ha venido con Anaya fungiendo de general, por deposicion de los anteriores, no es mas que un practicante de medicina muy charlatan.

A pesar de que de lo dicho se deduce que aquel gabinete no entrará en tratados con la junta insurreccional, es de temer el número de corsarios, porque escarmentados ya en Cartagena y mal acogidos en los puertos del Norte, regularmente han de buscar nuestras costas para expendio de sus presas. El italiano Amigoni tiene ya su patente en rol y otras tres en blanco. Toledo ha remitido muchas para que se vuelvan firmadas.

MEDIDAS PARA DEBILITAR LA INSURRECCION.

Naturalmente se deduce, cuanta, cuanta sea la importancia de pacificar la provincia de Veracruz, lo que no puede conseguirse con convoyes, ya por lo embarazada que va la tropa en esta clase de marchas y por las emboscadas de que el camino abunda, y ya porque á estos combates, atraidos del botin, asisten muchos sin mas armas que los lazos. Tampoco se conseguirá con expedicion que tome un solo rumbo y dure poco, porque efugiándose los rebeldes en otro lado, solo se suspende el mal, pero no se corta.

La principal division debe tomar por Huatusco, dividida si es posible, en dos trozos: uno que tome por la Cuchilla, y otro que salga por Orizava á batir los parapetos de Tomatlan, procurando que sea en un mismo dia este ataque y la llegada de la otra division á Coscomatepec, con cuya medida es infalible la victoria por un orden regular de sucesos. Al mismo tiempo debe salir otra division de Jalapa por el camino del Pinillo, para que unidas todas ataquen los parapetos de S. Martin, donde es regular se reunan las partidillas. Si este lance es favorable, bastará un pequeño número de tropa para perseguir y exterminar á los pocos que quedaren: mas si por suma desgracia no se lograre, un destacamento en Huatusco y la absoluta prohibicion del comercio de Veracruz y algodones de Sotavento, los pondrán en un aprieto desesperado.

El valle de San Andrés abunda en recursos y tiene alguna gente que alistar para poner un escuadron, parapetando para su total separacion la hacienda de Santa Inés ó meson que está en el barrio de San Juanico, únicas posiciones á propósito para el efecto. Dicho valle es el granero de las dos villas y de muchas leguas en contorno: las semillas y ganados existentes en las fincas secuestradas por los rebeldes valen un caudal: las contribuciones son considerables y Tehuacan no puede subsistir sin él.

Se llenarán de terror los insurgentes el dia que se ocupe cerro Colorado, por reputarlo un asilo invencible: no tendrán descalabro los convoyes de tabaco: los bandidos de Ixtapan se hallarán sofocados: se someterán al momento las jurisdicciones de Tepeji y Teotitlan: el camino de Oajaca quedará enteramente expedito, ahorrándose la guarnicion de S. Juan del Rey, y quedará en franquicia el comercio de algodón de Teutila y producciones de la sierra.

De frente no se puede atacar, pero hay algunas veredas por donde puede sorprenderse, y cuando por una extraordinaria casualidad no se saliese con el intento, siempre se sacaria la ventaja de atraer mucho ganado menor, de matanza y algunas se-

millas. Algo puede contribuir la presencia del que suscribe, sus conocimientos topográficos, carácter de los sugetos, modo de pelear y exhortaciones á unos hombres que sirvieron bajo su inmediato mando, aunque en el buen efecto de esto último no se afirma, porque las opiniones de los hombres no se comprenden.

Quitando á las Mixtecas los esquilmos de las haciendas de ganado menor, se privarán de su único erario; lo cual puede conseguirse con serias notificaciones á los dueños y mayordomos, y dos ligeras expediciones, una de Tlapa y otra de Teposcolula, en el mes que aquellos vienen de la montaña, que es en Junio ó Julio, segun las aguas. El cerro fuerte de Silacayoapan tiene al oriente una loma paralela, desde donde lo atacó el Sr. Alvarez, y no destruyó el campo, ó porque el cañon y obus serian de muy corto alcance, ó los artilleros malos. Hacia el sur tiene una loma donde está una batería muy mal formada, que enfila la derecha del parapeto. La loma de la montaña domina á tiro de cañon de á 6; se corta por allí la retirada y algo puede impedirse el agua. Yo creo que una operacion combinada con Tlapa, la costa, division del Sr. Alvarez y Huajuapán, proveyéndose ántes de víveres que es el grande obstáculo, será un golpe mortal.

De la ocupacion de Tehuacan, S. Andrés y tierra caliente, á mas de las ventajas enunciadas, se seguirá la de evitar en gran parte el comercio del tabaco, fomentado por las siembras de Huatusco, Coscomatepec y sierra de Zongolica. Las provincias de Puebla, Veracruz y Mixtecas, no tienen mas azufre que el de Zacatlan y cerro del Gallego: si pudiera evitarse su extraccion, carecerian para siempre de pertrecho competente. Si fuese asquible que los destacamentos de fuera fuesen en la mayor parte de caballería é hiciesen salidas diarias, se adelantaria mucho; y no que atenidos los bandidos á que la tropa no sabe ni puede perseguirlos, bastan dos de ellos para cobrar contribuciones á muchas haciendas.

Donde los departamentillos se componen de rancheros, que sin alejarse de su casa pueden hacer la guerra por estar en camino real ú otra ventaja, como son los de Ixtapan, Otumba y Vicente Gomez, dificilmente dejarán las armas sin que las tropas hagan una permanencia duradera en sus acostumbradas madrigueras y los busquen con constancia; pues estos hombres con capa de insurreccion, gozan de sus hogares y familias, del sueldo que les dan, del libre pillaje y exencion de los derechos reales. Es pues necesario, con el modo indicado, reducirlos á que sirvan al legítimo soberano, proporcionándoles tal vez las mismas comodidades, que es á lo que tienen amor y no á la rebelion.

Supongo que lo mas que he dicho no se oculta á la penetracion de V. E.; pero sirva esto de un documento de mi sinceridad y una demostracion de mis deseos. Méjico y Octubre 15 de 1815.--*Lic. Juan Nepomuceno Rosains.*

Sacada de la que se imprimió en Méjico en 1826, en la oficina á cargo de Martin Rivera, por el general Teran, con el título de: "Noticias instructivas al público sobre la conducta del Lic. Rosains, ó bien sea, Apéndice á la Historia que él mismo escribió, sobre los importantes servicios que hizo como insurgente."

DOCUMENTO NUM. 9.

LIB. 6.º CAP. 6.º FOL. 246.

Oficio del capitán de fragata D. Juan Topete, comandante de Alvarado y Tlacotalpan, dando parte al gobernador de Veracruz de haber incendiado el pueblo de Cotaxtla.

Como tengo dicho á V. S., practiqué mi salida de Cosamaluapan por caminos no conocidos para divisiones, venciendo dificultades é imposibles con el objeto de que el enemigo no supiese de mí, y efectivamente llegué al amanecer de ayer á Cotaxtla, sin poder saber de cierto nada de lo que pasaba dentro de él, pues aunque cogí infinitas gentes que viven entre los montes como fieras, nada pude sacarles, porque hasta el aire que corre por las inmediaciones es enemigo; por la misma razon, desde que salí del terreno del canton, supo el enemigo mi salida, de modo que entré en Cotaxtla, sin encontrar ni enemigos ni mas gentes del vecindario que el cura, pues todos huyeron de las tropas del rey, cuando comian y bebian con los insurgentes. Semejante conducta no creo debí perdonarla, y por esta razon, por ser un punto que fortificado y sostenido casi es inexpugnable, y por quitar un abrigadero al enemigo y una aduana general de su comercio, determiné pegarle fuego, como efectivamente lo verifiqué; y aunque quise tener con solo la casa del cura, el fuego tomó un incremento que fué imposible aquella. Sobre esto y la persona de dicho, hablaré á V. S. mas despacio, pues ahora me reduzco á participar á V. S. de mis operaciones militares.

El enemigo efectivamente estaba dentro y habia salido el dia anterior,² y con él la poblacion, no en la fuerza que se decia, pe-

¹ Parece que falta la palabra "considerando," ú otra semejante.

² Estar dentro y haber salido, no son cosas compatibles.

ro sí en la de doscientos hombres al mando de Rios, de Mellado y Francisco de Paula. Tenian hechas obras de fortificacion, pero ni aun las deshicieron. Como averiguase, ó se decia que esperaban fuerte reunion aquel dia, y nada tenian que hacer dentro del pueblo; ántes del medio dia verifiqué mi salida, y el enemigo en guerrillas me atacó por diferentes partes en las feas barrancas de la salida, en posicion de Zenit á Nadir³ dominantes á unos estrechos desfiladeros; mis guerrillas de infantería y caballería los atacaron, y de este modo subsistimos tiroteándonos como tres horas, que separados ya de las guaridas que les presentaban las barrancas y teniendo el llano seguido donde hubieran sido derrotados, se retiraron con pérdida de muertos, vistos no pocos heridos, que no calcularé, porque se confundian rodando por las mismas barrancas, siete caballos ensillados, y siete fusiles de que nos hicimos. Por mi parte solò tuve tres heridos.

Nada recomiendo á V. S. mas que el sufrimiento de esta tropa á los trabajos, al calor de la mañana de ayer, que para desalojar á los enemigos de las eminencias, tenian que vencerse sus alturas entre un fuego continuado; estuve para casi perder una porcion de soldados de infantería, próximos á ser ahogados de calor y sed, si no hubiese sido por disponer los cargasen á ancas la caballería; á pesar de esto no se pudo evitar la muerte de uno de Campeche. Este ha sido el resultado de la jornada, que aunque el que yo no esperaba, ninguna otra cosa mas me ha sido permitido, pues que el enemigo no quiere y se vale de todos los medios para evitar una accion decisiva, que ando buscando. La falta de víveres y el haberseme despejado casi toda la caballería en la persecucion sobre las barrancas cuyo piso es todo de piedra, y el no tener objeto, pues el enemigo no se presenta y evita, me hace retirar despues de haber sacado todas las Alejas⁴ de Medellin, como V. S. me previene, no pudiendo por las razones expuestas, particularmente por la del estado miserable á que ha quedado reducida la caballería, pasar por la que tengo en esa ciudad, como pensaba. Dios, etc. Campamento de Santa Ana, 16 de Mayo de 1815.--Juan Topete.—Sr. gobernador de Veracruz.

Sacado del Cuadro histórico de D. Carlos Bustamante, tomo 4.º fol. 219, quien lo copió del original existente entre los papeles de la secretaría del vireinato.

³ Se acordó de los términos náuticos, por decir de arriba abajo.

⁴ No se puede comprender qué significa esta palabra.

DOCUMENTO NUM. 10.

LIB. 6.º CAP. 7.º FOL. 250.

Informe dirigido al rey Fernando VII por D. Manuel Abad y Queipo, que se conoce con el nombre de su testamento, ántes de embarcarse para España, llamado por aquel monarca, con las notas del autor.

Señor:--Llamado cerca de V. M. para prestarle los servicios que sean de su real agrado, emprendí el viage inmediatamente, destituido de recursos y á todo trance y peligro. Desde Valladolid á esta capital, intentaron los rebeldes atacarme por dos veces, no obstante que en la última traia yo la escolta de cuatrocientos hombres de tropa acreditada y decidida, y despues de tres meses de demora (tiempo suficiente en otras circunstancias para haber llegado á Madrid), voy á entrar en los mayores peligros.

Rodeado de circunstancias las mas adversas, preveo con evidencia moral, que yo jamás tendré el consuelo de informar á V. M. de palabra, y que debo ser víctima del odio de los rebeldes, y de la prepotencia de un ministro, por la única razon de que mi pluma ha estado siempre consagrada á la verdad, y mi corazon al bien de la iglesia y del estado, ó lo que es lo mismo, al mejor servicio de V. M., que todo lo abraza y significa. Por tanto, debo hacer los últimos esfuerzos para que el sacrificio de mi libertad ó de mi vida, sea útil á la iglesia ó al estado en el mejor modo posible, á cuyo fin consignaré en este escrito (que vendrá á ser mi testamento), aquellas verdades y reflexiones que creo dignas de la soberana noticia y atencion de V. M., y las elevaré á sus reales piés, por el órgano de su consejo supremo, que ha sido y debe ser el apoyo del trono, los ojos y los oidos de los soberanos. Comenzaré pues, por un hecho notorio, pero desconocido hasta el dia por todos los gobiernos que hubo durante el cautiverio de V. M. y desconocido igualmente por V. M. mismo.

Las Américas están devoradas por el mortífero contagio de la rebelion, que se fortifica por momentos y amenaza de un dia á otro con la separacion perpetua de la metrópoli de estas grandes posesiones. El peligro es gravísimo y muy ejecutivo, y el remedio es casi imposible, no porque exceda á la soberana potestad de V. M., sino porque existen obstáculos muy difíciles para que V. M. pueda comprender la magnitud de este mal, y los hay en mayor número, y de mayor dificultad para que V. M. pueda distinguir y adoptar los remedios específicos, y para que